

“Marxismo y Feminismo” por el Camarada Arenas

2



“Parecerá extraña la contraposición que parece definir este título. ¿Es que el marxismo es contrario al ideal feminista, concebido como la legítima aspiración de la mujer trabajadora (y también de otras capas sociales) a alcanzar su igualdad completa con respecto al hombre y a su total emancipación? Hay que ser un ignorante completo o un anticomunista redomado para no ver en el marxismo la única doctrina capaz de explicar la situación de la mujer en la sociedad burguesa y de ofrecerle la verdadera solución a todos sus problemas. El marxismo ha establecido la completa igualdad entre los dos sexos y ha hecho más por la liberación y la igualdad efectiva de la mujer con respecto al hombre (en aquellas sociedades que ya se han liberado de la explotación capitalista) que el más democrático de los sistemas burgueses.

Pero en este terreno, al igual que en otros muchos, el marxismo viene librando una reñida y prolongada batalla contra la ideología reaccionaria y burguesa. En una época anterior del desarrollo de la sociedad se trataba, principalmente, de combatir al sistema económico y social de la servidumbre, de la economía doméstica, y los prejuicios religiosos que ataban a la mujer con una doble cadena. Hoy día la clase dominante ya no apela tanto a la religión, entre otras razones porque el desarrollo de la gran industria le ha obligado a emplear a la mujer, a sacarla del hogar, haciéndola participar en el trabajo productivo y en la lucha de clases de una manera directa. La incorporación de la mujer a la gran industria ha roto muchos de los viejos prejuicios y de los lazos que la ataban al pasado, haciéndola consciente de su condición de doblemente explotada y oprimida.

La mujer es explotada y oprimida por la sociedad capitalista, en primer lugar, con salarios y condiciones de trabajo muy inferiores a los del varón, y carece de muchos de los derechos que le han sido conferidos al hombre, pero también la mujer sufre la explotación y la opresión por parte de su compañero. Esto último es el resultado de lo anterior, es decir, es consecuencia del tipo de sociedad basada en la propiedad privada y la explotación de la clase obrera, y en modo alguno puede ser atribuido al hombre en abstracto, puesto que, de muchas maneras, el hombre mismo (y la clase obrera en particular) es también víctima de este sistema y de los efectos que produce en la vida de la mujer y en las relaciones de pareja.

El caso es que la burguesía, los curas, los revisionistas y otros muchos mojigatos y mojigatas (no siempre desinteresados) vienen explotando a fondo esa segunda contradicción y desviando la atención de las masas femeninas de la primera y principal con el claro objeto de separar al movimiento de la mujer trabajadora de la lucha contra el sistema que origina todos los males, buscando enfrentarla al hombre. Así se ha dado nacimiento en todos los países capitalistas desarrollados al Movimiento Feminista. Este movimiento, que se pretende progresista y libertador es, en realidad, profundamente reaccionario y se halla en abierta contradicción con el marxismo y las leyes del desarrollo social.

Las feministas, o mejor dicho, las ideólogas del feminismo, expresan en cierto modo la situación de la mujer en la sociedad capitalista, pero esto lo hacen de una manera harto incompleta, unilateral y no exenta de prejuicios. De ahí que no acierten en encontrar, ni pueden hacerlo, la verdadera raíz de los problemas ni señalen la solución de los mismos, llegando incluso a agravarlos. Solo el marxismo ha encontrado las causas de la opresión de la mujer, ha explicado científicamente su verdadera situación en la sociedad y sus relaciones de inferioridad con respecto al hombre, y ha marcado también la forma en que únicamente podrá romper esas dobles cadenas. El marxismo hace tiempo que ha señalado que el origen de la esclavitud doméstica y de otras servidumbres que afectan directamente a la mujer, *“reside en el capitalismo y no en la falta de derechos”*, y que, por consiguiente, la verdadera emancipación de la mujer, comienza con la destrucción del sistema de explotación capitalista y con la transformación en masa de la pequeña economía doméstica en una gran economía socialista; cuando la mujer, una vez integrada en la producción y gozando de todos sus derechos en pie de igualdad con el hombre, vaya relegando a la esfera social la mayor parte de las ocupaciones domésticas que hoy la atan y la someten al hombre. Esto sólo puede ser logrado en el socialismo y de ninguna otra manera.

Queda claro que esta solución no puede hallarse en la sociedad capitalista y presupone la verdadera igualdad económica y política de **todos** los miembros de la sociedad. Por este mismo motivo esta no es ni puede ser la solución del movimiento feminista burgués, que al igual que todos los movimientos de esta clase tiende a conservar el viejo estado de las cosas: la propiedad privada y la explotación de la clase trabajadora sobre la que se erige toda la sociedad capitalista. El Movimiento Feminista no atenta contra esas bases, porque no se propone cambiar radicalmente la situación de la mujer; solo pretende “mejorarla un poco”, y por eso carga sobre los individuos, y no sobre el tipo de sociedad, la responsabilidad del estado en que se encuentra la mujer.

Las feministas piden igualdad de sexo en la sociedad burguesa, pero esta es una mentira, porque dicha igualdad no existe tampoco entre los hombres, entre las clases, ni entre las naciones. Lenin dice *“No libertad para todos, no igualdad para todos, sino lucha contra los opresores y los explotadores, **eliminación de la posibilidad de oprimir y de explotar.** ¡Esa es nuestra consigna!”*

Por otra parte, las feministas intentan nublar la conciencia de clase de las obreras difundiendo profusamente ideas acerca de los problemas sexuales y del matrimonio. Estos problemas, no cabe la menor duda que existe y juegan un importante papel en la vida de las parejas y de los individuos, afectando principalmente a la mujer. Pero si de lo que se trata es de darles un justo tratamiento, de manera que la mujer no tenga que sufrir la mayor parte de las consecuencias (tal como viene sucediendo) habrá que situarlos en su justo lugar; es decir, habrá que situarlos como parte del problema social y no a la inversa, o sea, presentando el problema social como una parte del problema sexual, que es lo que vienen haciendo las feministas relegando la cuestión social a un segundo plano, como algo “accesorio”.

Esa forma de enfocar este problema es propia de la ideología burguesa que inspira a las feministas; de ahí que, al fin y al cabo, en lugar de esclarecer a la mujer trabajadora y ayudarla a participar en la lucha junto a sus hermanos de clase, se dedican a nublar la conciencia de la mujer y a tratar de enfrentarla a su compañero. De esa manera, en lugar de ayudarlas se agravan más sus problemas y les impiden marchar por el único camino que conduce a su total emancipación.

El movimiento feminista burgués, tal y como lo hemos descrito, es una enfermedad de la sociedad capitalista y no un miembro sano, por lo que a fin de cuentas las feministas no tienen más que estas dos salidas: o se integran de una manera consciente, como parte de la lucha general de las masas obreras y populares para la destrucción del sistema de explotación capitalista, o, por el contrario, están condenadas a caer en las prácticas políticas y sociales y en las formas de vida más degeneradas y aberrantes de la podrida sociedad de donde proceden.

El feminismo es contrario al marxismo; tan contrario o más, si cabe, como pueda serlo el anarquismo, al que se asemeja en sus planteamientos idealistas y absurdos. No hay que dejar de reconocer los buenos sentimientos y las legítimas aspiraciones de mueven a no pocas mujeres que militan en el movimiento feminista. Estas pueden seguir pensando que nuestra posición no es sino la reacción lógica del “machista” adocenado ante las justas demandas ; pero qué le vamos a hacer!; más tarde o más temprano la mayor parte de ellas se convencerán de su error.

En cuanto a las mujeres conscientes, las comunistas, las auténticas feministas, deben manifestarse en todo momento contrarias al feminismo burgués y hacer una defensa resuelta al marxismo, tanto en esta como en las demás cuestiones. En este terreno no estaría de más que el Partido dedicara a las camaradas más firmes y esclarecidas para comenzar a realizar un trabajo amplio entre las mujeres trabajadoras. Ha llegado el momento de comenzar este trabajo, y para ello ya contamos con algunas experiencias.

A la hora de emprender de firme esta labor, no hay que olvidar las reivindicaciones propias de la mujer, porque aunque en su mayor parte esa reivindicaciones son irrealizables en el sistema capitalista, eso ayudará a establecer extensos lazos con la mujer trabajadora y va a permitirles abrir aún más rápidamente los ojos, a comprender la necesidad de la lucha más resuelta, hasta la destrucción, desde la raíz, de este sistema. Tenemos que prestar más atención al movimiento de la mujer trabajadora y ayudar en su organización sobre bases claras y de principios, en contra del movimiento feminista burgués, del Estado y de toda la sociedad capitalista.

En nuestras filas, en el Partido de la clase obrera, no se hace diferencia alguna entre el hombre y la mujer. En el Partido todos somos iguales, tenemos los mismos derechos y las mismas obligaciones; esto ha de servir de ejemplo y de estímulo para todos los trabajadores y trabajadoras. Pero el que eso sea así no significa que entre las parejas o matrimonios comunistas las cosas marchen en todos los casos a las mil maravillas. Desgraciadamente los hombres tenemos muy arraigada la tendencia de no respetar los derechos de igualdad en nuestras relaciones con la mujer... aunque reconozcamos esos derechos y nos esforcemos algunas veces (sobre todo cuando se nos recuerdan) por respetarlos. Esto origina algunos problemas ¿ Qué hacer en estos casos? Particularmente los camaradas, por ser los más favorecidos, los que sufren en menor medida las consecuencias del sistema que nos explota y nos oprime a todos, debemos esforzarnos por ayudar a la mujer y entenderla en sus justas demandas con el fin de que se incorpore plenamente a la producción y a la lucha de clases. Tenemos el deber de restituirles aquella parte de sus derechos que una larga tradición social y familiar injusta les a sido arrebatado. La mujer, por su lado, al mismo tiempo que hace valer sus derechos debe comprender que la igualdad efectiva no podrá ser una realidad mientras no cambien la sociedad, y que aún así, antes de alcanzar dicha igualdad, habrá que transcurrir algún tiempo, puesto que eso no depende sólo del cambio de las relaciones económicas y sociales y de la buena voluntad que pueden poner los hombres, sino también de la formación cultural y del cambio de psicología que determinan los comportamientos humanos.

Sólo teniendo en cuenta todos estos aspectos, es como verdaderamente iremos avanzando hacia las metas que nos hemos propuesto.”

Manuel Pérez Martínez (Camarada Arenas)
Publicado en BANDERA ROJA
2ª época-año IV - nº 38, agosto de 1978